

ANEXO I

Requisitos mínimos para la habilitación de los Laboratorios de Análisis Industriales

- a. Acreditar el cumplimiento de al menos uno de los siguientes ítems:
 1. Contar con la acreditación de al menos un (1) parámetro analítico conforme los requerimientos de la Norma IRAM N° 301:2005 (ISO/IEC N° 17.025), por cada grupo instrumental o sistema analítico utilizado, a saber: cromatografía gaseosa, cromatografía líquida, espectrometría de absorción atómica, plasma de acoplamiento inductivo, espectrofotometría ultravioleta - visible, espectrofotometría infrarroja, volumetrías, gravimetrías, etc. Los analitos a acreditar serán seleccionados por cada laboratorio en función de su participación más representativa en los servicios de análisis industriales prestados.
 2. Poseer la acreditación de al menos un (1) parámetro analítico conforme los requerimientos de la Norma IRAM N° 301:2005 (ISO/IEC N° 17.025) y/u operar bajo un sistema de calidad equivalente a la norma antes mencionada, certificado por un organismo o entidad nacional o provincial, pública o privada con incumbencias específicas en la materia, cuyo alcance incluya los procesos de prestación de servicios ambientales ofrecidos.
- b. Emplear métodos de muestreo y análisis de acuerdo con la última edición de las normas reconocidas a nivel nacional y/o internacional. Para el caso de aquellos parámetros que no se encuentren contemplados en los citados métodos, el laboratorio de análisis industriales deberá someter a consideración de esta Autoridad de Aplicación la metodología propuesta con los antecedentes correspondientes.
- c. Tener un inmueble con la infraestructura apropiada y necesaria para las tareas analíticas que se desarrollarán en los distintos sectores del mismo, teniendo en cuenta criterios de compatibilidad de actividades, a fin de evitar

la contaminación cruzada de las muestras y la posibilidad de introducir factores de errores aleatorios.

- d. Tener el equipamiento e instrumental específico y en cantidad suficiente para la realización de los muestreos y las técnicas analíticas implementadas. De tratarse de instrumental de construcción no comercial, su diseño y funcionamiento deberá ajustarse a las normas correspondientes.
- e. Contar con la capacidad técnica para analizar al menos el ochenta por ciento (80%) de los analitos que declara para muestreo.
- f. Los equipos a utilizar deberán poseer estándares de calibración, certificados por terceros.
- g. Contar con un director técnico y al menos un codirector técnico designados como responsables técnicos del funcionamiento del laboratorio, quienes deberán ser profesionales con incumbencias específicas para las tareas asociadas y encontrarse matriculados en la provincia de Buenos Aires.
- h. Contar con personal profesional y técnico responsable de las tareas analíticas que se desarrollarán dentro del inmueble destinado a tal fin, en cantidad acorde a las especialidades para las cuales se solicita la habilitación, quienes deberán poseer incumbencias específicas para las labores a ejecutar y encontrarse matriculados en la provincia de Buenos Aires.
- i. Contar con profesional, técnico y/o idóneo con instrucción secundaria completa, responsable de la ejecución de los procedimientos de toma de muestras, en cantidad acorde a los servicios ofrecidos, quienes deberán acreditar dicha competencia ante esta Autoridad de Aplicación.

ANEXO II

Documentación requerida para tramitar la habilitación.

- a) Formulario “Solicitud de Habilitación” cuyo modelo se establece en el Anexo III de la presente, suscripta por el propietario y/o apoderado del laboratorio y el profesional designado como director técnico. Dicho formulario deberá ser generado a través de la página web de esta Autoridad de Aplicación y presentado en formato papel para su validación.
- b) Copia legalizada del certificado de acreditación de la Norma IRAM 301 (ISO IEC N° 17.025) o de la certificación del sistema de calidad equivalente a la norma antes mencionada y del anexo donde se detallan los alcances de los mismos.
- c) Croquis de planta del laboratorio, donde conste la distribución de los distintos ambientes (recepción, pasillos, droguero, biblioteca, sala de equipos, sala de ensayos por vía húmeda, área microbiología, baños, oficinas, etc.), campanas, mesadas, instalaciones de gas, agua, electricidad, vacío, etc.
- d) Copia del plano del inmueble donde se emplaza el laboratorio, aprobado por autoridad municipal.
- e) Copia legalizada del título de propiedad o contrato que autorice la tenencia actual del inmueble.
- f) Copia legalizada de la habilitación municipal como laboratorio de análisis industriales o ambientales.
- g) Cuando se trate de una sociedad, deberá remitir copia legalizada del documento constitutivo de la misma inscripto en el registro respectivo; cuando se trate de una persona física deberá remitir copia del documento de identidad y constancia de CUIT.
- h) Del personal designado como director técnico y codirectores técnicos: copia del documento de identidad, del título habilitante y de la resolución del Ministerio de Educación de la Nación certificada por el colegio o

consejo correspondiente, que otorga o reconoce las incumbencias del título; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente.

- i) Del personal designado para tareas de análisis: copia de documento de identidad y del título habilitante; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente.
- j) Del personal designado para tareas de muestreo: copia del documento de identidad y del título habilitante; certificado de matrícula expedido por el colegio o consejo correspondiente; certificado ético profesional expedido por colegio o consejo correspondiente; certificado expedido por organismo nacional o provincial, público o privado que acredite la competencia para la ejecución del rol.
- k) En caso de pretender llevar a cabo prácticas con radioisótopos: certificado de autorización de las instalaciones y de los profesionales responsables de la realización de las mismas expedido por la Autoridad Reguladora Nuclear. En caso contrario, presentar nota firmada por el director técnico donde se declare que no realizarán dichas prácticas.

ANEXO III

SOLICITUD DE HABILITACION			
Lugar			Fecha de expedición
AL ORGANISMO PROVINCIAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
Por la presente, el laboratorio de análisis industriales, cuyos datos identificatorios se detallan a continuación, solicita la habilitación por parte de ese Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, y en mi carácter de Propietario/Apoderado declaro bajo juramento los datos consignados y el cumplimiento con la totalidad de los requisitos exigidos por la Ley N° 11.634, el Decreto N° 1443/00 y Resoluciones asociadas a los laboratorios de análisis industriales, manifestando conocer y aceptar los términos, requisitos y exigencias contenidos en las citadas normativas.			
DATOS DEL LABORATORIO			
CUIT			
Razón social			
Nombre del laboratorio			
E-Mail			
Web			
DOMICILIO LEGAL			
Domicilio			
Localidad		C.P.	
Partido		TEL/FAX	
DOMICILIO REAL			
Domicilio			
Localidad		C.P.	
Partido		TEL/FAX	
IDENTIFICACION DE EL/LOS PROPIETARIOS			
Apellido y Nombre		DNI	
IDENTIFICACION DE EL/LOS RESPONSABLE/S O APODERADO/S			
Apellido y Nombre		DNI	
LISTADO DE PERSONAL HABILITADO			
DIRECTOR TÉCNICO			
Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula
CO DIRECTOR/ES TÉCNICO/S			
Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula
PERSONAL ANALISTA			
Apellido y Nombre	DNI	Título habilitante	Matrícula

PERSONAL MUESTREADOR			
Apellido y Nombre	DNI	Estudios cursados	Registro
INSTRUMENTAL ANALITICO			
Nombre	Marca/modelo		N° Serie
INSTRUMENTAL DE MUESTREO			
Nombre	Marca/modelo		N° Serie
MATRICES, ANALITOS, METODOS O TÉCNICAS Y LÍMITES DE DETECCIÓN			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Líquida			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Sólida/Semisólida			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Aire			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Emisión Gaseosa			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Superficie			
Matríz	Analito	Método o técnica analítica	Límite de detección
Aceite			
METODOLOGÍA PARA LA TOMA DE MUESTRA			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	
Líquida			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	
Sólida/Semisólida			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	
Aire			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	
Emisión Gaseosa			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	
Superficie			
Matríz	Analito	Metodología toma de muestra	

Aceite		
FIRMAS RESPONSABLES		
Firma y sello director técnico		Firma del propietario o apoderado del laboratorio

ANEXO IV

CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA										N°: 0000000000									
Fecha de expedición																			
Laboratorio interviniente																			
Certificado de habilitación N°																			
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS																			
Razón Social								CUIT											
Establecimiento/Planta								N° Industria											
Domicilio																			
Localidad						Código postal													
Partido						Tel./Fax													
PERSONAL RESPONSABLE DE LA TOMA DE MUESTRA																			
Apellido y Nombre				D.N.I.				Firma											
Título habilitante				Matrícula provincial / registro habilitante															
Apellido y Nombre				D.N.I.				Firma											
Título habilitante				Matrícula provincial / registro habilitante															
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA						MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)													
Fecha de extracción de la muestra				Hora inicial				Líquida				Sólida/Semisólida				Aire			
				Hora final				Emisión gaseosa				Superficie				Aceite			
LUGAR DE EXTRACCIÓN																			
Coordenadas:								Denominación											
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO (MARCAR Y COMPLETAR LO QUE CORRESPONDE)																			
Líquida		Efluente		Tipo de cámara		Caudal		Subterránea		Nivel freático		Superficial		Residuo					
		Si No						Si No				Si No		Si No					
		Aspecto																	
Sólida/Semisólida		Suelos		Profundidad de extracción				Barros		Sedimentos		Residuos							
		Si No						Si No		Si No		Si No							
		Aspecto																	
Aire		Ubicación del punto de muestreo				Velocidad y dirección del viento				Humedad		Temperatura							
		Sotavento		Barlovento															
Emisión Gaseosa		Altura chimenea o conducto		Diámetro OTM		Velocidad gases		Temperatura gases		Diámetro de chimenea									
		Caudal gases		Velocidad y dirección del viento		Temperatura		Humedad		Posee sombrerete									
										Si No									
		Artículo 14																	
		Salida Vertical		Altura DSCG		Escalera		Plataforma											
		Cumple No Cumple		Cumple No Cumple		Cumple No Cumple		Cumple No Cumple											
Superficie																			
Aceite																			
PARÁMETROS A MUESTREAR																			
Analito		Metodología toma muestra				Tipo y material del envase				Volumen o peso de la muestra		Precinto N°							

INSTRUMENTAL DE MUESTREO				
Nombre	Marca/modelo		N° Serie	

FIRMAS RESPONSABLES	
Declaro que la toma de muestras se realizó con la empresa operando en condiciones normales	
	Firma del solicitante o responsable de presenciar la toma de muestra
Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio

Recepción de la muestra en el laboratorio	Fecha	Hora	Temperatura

COMPROBANTE DEL PROCEDIMIENTO				
CERTIFICADO DE CADENA DE CUSTODIA	N°: 0000000000		Fecha de extracción de la muestra	
Laboratorio interviniente			Certificado de habilitación N°	
Razón social			CUIT	
Establecimiento/Planta			Matriz evaluada	
Firma muestreador		Firma del solicitante o responsable de presenciar la toma de muestra		

ANEXO V

PROTOCOLO PARA INFORME				N°: 0000000000	
Fecha de expedición					
Laboratorio interviniente					
Certificado de habilitación N°					
N° Certificado de Cadena de Custodia					
Fecha de extracción de la muestra					
Fecha de recepción de la muestra					
DATOS DEL SOLICITANTE DEL ANALISIS					
Razón social			CUIT		
Establecimiento/Planta			N° Industria		
Domicilio					
Localidad		Código postal			
Partido		Tel./Fax			
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)					
Líquida		Sólida/Semisólida		Aire	
Emisión gaseosa		Superficie		Aceite	
Conservación de la Muestra					
NÚMERO O IDENTIFICACIÓN DE MUESTRA					
RESULTADOS ANALITICOS PROPIOS					
Analito	Resultado analítico	Método o técnica analítica		Límite de detección del método o técnica	
RESULTADOS ANALITICOS DERIVADOS PARA SU ANALISIS					
Laboratorio analista					
Certificado de habilitación N°					
Certificado de Derivación N°					
Protocolo de Derivación N°					
Analito	Resultado analítico	Método o técnica analítica		Límite de detección del método o técnica	
INSTRUMENTAL UTILIZADO					
Nombre		Marca/modelo		N° Serie	

OBSERVACIONES		
FIRMAS RESPONSABLES		
Firma y sello del profesional o técnico a cargo del ensayo	Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio

ANEXO VI

CERTIFICADO DE DERIVACIÓN										N°: 0000000000							
Fecha de expedición																	
N° Certificado de Cadena de Custodia																	
Laboratorio derivante																	
Certificado de habilitación N°																	
Recepción de la muestra en el laboratorio derivante		Fecha				Hora				Temperatura							
Laboratorio analista																	
Certificado de habilitación N°																	
Recepción de la muestra en el laboratorio analista		Fecha				Hora				Temperatura							
PERSONAL RESPONSABLE DE LA SEGREGACIÓN DE LA MUESTRA																	
Apellido y Nombre						D.N.I						Firma					
Título habilitante						Matrícula provincial / registro habilitante											
Apellido y Nombre						D.N.I						Firma					
Título habilitante						Matrícula provincial / registro habilitante											
EXTRACCIÓN DE LA MUESTRA										MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)							
Fecha		Hora inicial				Líquida				Sólida/Semisólida				Aire			
		Hora final				Emisión gaseosa				Superficie				Aceite			
LUGAR DE EXTRACCIÓN																	
Coordenadas:								Denominación									
DETALLES DEL DUCTO O CUERPO MUESTREADO (MARCAR Y COMPLETAR LO QUE CORRESPONDE)																	
Líquida		Efluente		Tipo de cámara		Caudal		Subterránea		Nivel freático		Superficial		Residuo			
		Si	No					Si	No			Si	No	Si	No		
		Aspecto															
Sólida/Semisólida		Suelos		Profundidad de extracción						Barros		Sedimentos		Residuos			
		Si	No							Si	No	Si	No	Si	No		
		Aspecto															
Aire		Ubicación del punto de muestreo				Velocidad y dirección del viento				Humedad		Temperatura					
		Sotavento				Barlovento											
Emisión Gaseosa		Altura chimenea o conducto				Diámetro OTM		Velocidad gases		Temperatura gases		Presión gases					
		Cumple Art. 14		Caudal gases		Velocidad y dirección del viento				Temperatura		Humedad					
		Sí	No														
Superficie																	
Aceite																	
PARÁMETROS A DERIVAR PARA SU ANALISIS																	
Analito		Metodología toma muestra				Tipo y material del envase				Volumen o peso de la muestra				Precinto N°			

FIRMAS RESPONSABLES		
Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio derivante	
Entrega del Certificado de Derivación al laboratorio analista		
	Fecha	Firma del propietario o apoderado del laboratorio analista

ANEXO VII

PROTOCOLO DE DERIVACIÓN		N°: 0000000000	
Fecha de expedición			
N° Certificado de Derivación			
N° Certificado de Cadena de Custodia			
Fecha de extracción de la muestra			
Laboratorio derivante			
Certificado de habilitación N°			
Recepción de la muestra en el laboratorio derivante	Fecha	Hora	Temperatura
Laboratorio analista			
Certificado de habilitación N°			
Recepción de la muestra en el laboratorio analista	Fecha	Hora	Temperatura
MATRIZ (MARCAR LO QUE CORRESPONDE)			
Líquida		Sólida/Semisólida	
Emisión gaseosa		Superficie	
Conservación de la muestra			
RESULTADOS ANALITICOS			
Analito	Resultado analítico	Método o técnica analítica	Límite de detección del método o técnica
INSTRUMENTAL UTILIZADO			
Nombre	Marca/modelo	N° Serie	
OBSERVACIONES			
FIRMAS RESPONSABLES			

Firma y sello del profesional o técnico a cargo del ensayo	Firma y sello director técnico o codirector técnico	Firma del propietario o apoderado del laboratorio analista
Entrega del Protocolo de Derivación al laboratorio derivante		
	Fecha	Firma del propietario o apoderado del laboratorio derivante



ANEXO VIII



BA

BUENOS AIRES PROVINCIA

CERTIFICADO DE HABILITACION

LA PLATA, _____

De acuerdo con lo establecido por la Ley N° 11.634 y su Decreto Reglamentario N° 1.443/00 se extiende a

_____ sito en _____ de la Localidad de _____

Partido de _____ el presente **CERTIFICADO DE HABILITACIÓN COMO LABORATORIO DE ANALISIS**

INDUSTRIALES CATEGORIA _____, por el término de _____ años, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N°

_____ para realizar la Toma de Muestras y los Análisis autorizados por Disposición N° _____ de la

Dirección Provincial de Evaluación de Impacto Ambiental, Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible.

N° de Certificado de Habilitación: _____

N° de Expediente: _____ - _____ / _____

Fecha de vencimiento: _____ / _____ / _____